

“Director de Prevención de la Oficina Antifraude de Catalunya (2016-...)”

Licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona (1989). Ha desarrollado su vida profesional en el sector público, tanto en el ámbito de la justicia como en el de la Administración pública autonómica.

Es miembro del Cuerpo de la Abogacía de la Generalitat de Cataluña y también pertenece al cuerpo de policía de la Generalitat - Mossos d’Esquadra, como asesor jurídico. Ejerció como fiscal entre los años 1996 y 2002. Desde 2009 a 2016 fue Jefe de Área de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Oficina Antifraude de Catalunya.

Ha colaborado en calidad de experto, en diversos proyectos nacionales, europeos e internacionales relacionados con el buen gobierno. Ha desarrollado la docencia universitaria y ha llevado a cabo publicaciones de naturaleza jurídica.”